

# CUENTA PÚBLICA

## GESTIÓN INSTITUCIONAL



COMUNIDAD EDUCATIVA AMERICAN SCHOOL

AÑO ESCOLAR 2022

Peñaflor, 31 de marzo del 2023

## **I. Introducción**

Estudiantes, madres, padres, apoderadas y apoderados de la Comunidad Educativa American School de Peñaflores, tengan cada una y uno de ustedes muy buenas tardes. Como Director de nuestro establecimiento educacional, me es muy grato entregarles a través del presente documento, la Cuenta Pública 2022 correspondiente a la Gestión Institucional de la CEAS, dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.979, promulgada el día 28 de octubre del 2004, con la intención de mantener a toda la comunidad informada adecuadamente sobre los principales avances y logros obtenidos en el último año.

Con más certezas, bajo el contexto sanitario en el que seguimos estando, comenzamos el año lectivo 2022. La presencialidad obligatoria fue la consigna y todas las Comunidades Educativas nos planificamos para ello, pues siendo conscientes con los procesos de aprendizajes interrumpidos por la pandemia, la presencialidad nos aseguraba una mejor conexión y llegada a nuestras y nuestros estudiantes.

El retorno a clases nos llenó de energía, pues muchos estudiantes no compartían con sus pares desde hacía meses, buscando llenar ese vacío existente en torno a la sociabilización tan esquiva por la pandemia.

A continuación, presento a todas y todos ustedes el quehacer educativo de nuestra CEAS, durante el año lectivo 2022.

## **II. Contextualización año lectivo 2021**

A partir de procesos de evaluación externos (DIA 2021. Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre; DIA 2022. Diagnóstico) e internos (Jornadas Sociopedagógicas, Diálogo con Familias) se constató que la realidad pedagógica de nuestra comunidad educativa se correlaciona con los resultados de dichas evaluaciones. Asimismo, desde el 2015 la Comunidad Educativa American School declara la Socioemocionalidad como uno de sus sellos institucionales, derivando en una real responsabilización institucional del desarrollo integral del estudiantado, lo que se condice con los Resultados de Aprendizaje logrados previos a la pandemia, específicamente los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Si bien durante el 2022 fuimos testigos de la violencia experimentada por distintos agentes educativos en diversos establecimientos educacionales del país, en términos generales, en la CEAS se percibió un desarrollo personal y social favorable por parte del estudiantado de nuestra comunidad educativa. Las dinámicas de relaciones interpersonales vivenciadas cotidianamente en los espacios de aprendizaje lo hicieron patente. No obstante, asumimos la profundidad de las diferencias en el sistema educativo y las brechas de aprendizaje, comprendiendo el aprendizaje desde una mirada que integra lo académico con lo formativo; y, una vez asumidos los desafíos de la educación actual, avanzamos en el diseño y la implementación de un currículum que incluyera una diversidad de perspectivas con foco en el estudiantado y su aprendizaje.

En la Comunidad Educativa American School, planteamos que las categorizaciones nos permiten identificar de manera más específica las necesidades de apoyo, fortalecimiento y potenciación del aprendizaje integral del estudiantado. A partir de un proceso de análisis reflexivo realizamos

cambios que permitieran una flexibilización del tiempo para reestructurar la gestión pedagógica desde el aprendizaje de los últimos años, posibilitando la reasignación de tiempos y espacios para el aprendizaje de cada estudiante. La flexibilización, además de desatar nudos, permitió impulsar el enlace de lo mejor del sistema educativo actual con la proyección de prácticas innovadoras para dotar a la comunidad educativa de autonomía y consistencia organizacional para responsabilizarse socialmente de un adecuado desarrollo de las y los estudiantes.

Desde una dimensión académica, se priorizó la construcción de situaciones de aprendizaje para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades cognitivas del estudiantado utilizando lo dispuesto desde el Ministerio de Educación y más específicamente de la Agencia de la Calidad de la Educación. En las asignaturas de Lenguaje y Comunicación -Lengua y Literatura-, y Matemática se trabajó con el Programa Escuelas Arriba para recuperar y nivelar los aprendizajes del estudiantado.

Las competencias socioemocionales se desarrollaron en el tiempo destinado a la dimensión socioemocional. Durante las tardes se implementaron Talleres Curriculares Institucionales (TCI) -artísticos y corporales principalmente- que mediante la práctica cotidiana facilitaron la mejora de las habilidades sociales y emocionales del estudiantado. El ofrecimiento de TCI consideró la percepción del estudiantado, lo que garantizó un clima propicio para el aprendizaje.

El año lectivo 2022 fue coherente con los lineamientos pedagógicos de la CEAS, reasignando tiempos y espacios para un apoyo, fortalecimiento y potenciación de los aprendizajes desde criterios pedagógicos para el resguardo del desarrollo integral y las trayectorias educativas del estudiantado equilibrando lo formativo con lo académico.

### III. Plan de Mejoramiento Educativo – Fase anual 2022

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) permite materializar y ordenar el ciclo de mejoramiento continuo. El ministerio de Educación, a través de esta herramienta de gestión, invita a las comunidades educativas a analizar su realidad, en los ámbitos institucionales y a planificar e implementar acciones anuales que permitan concretar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas.

A continuación, presentamos la fase anual 2022, que incluye cada una de las cuatro dimensiones, sus respectivos objetivos estratégicos, sus estrategias y sus acciones:

DIMENSIÓN	
Gestión Pedagógica	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2
Favorecer la transformación de la cultura escolar a través de la organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo por parte de la coordinación curricular que, mediante prácticas y procedimientos dialogados y consensuados con el profesorado y el	Orientar el diseño y la construcción curricular hacia la flexibilización siguiendo el enfoque de la diversidad mediante medidas curriculares pertinentes para que cada estudiante tenga la posibilidad de desarrollar su potencial y

estudiantado, avance en el desarrollo del horizonte pedagógico emanado del Proyecto Educativo Institucional.		aprendizaje, independiente de las condiciones y/o circunstancias de la vida. La finalidad es transitar hacia una escuela más inclusiva, socioemocionalmente más responsable.
<b>ESTRATEGIA 1</b>	<b>ESTRATEGIA 2</b>	<b>ESTRATEGIA 1</b>
Desarrollo profesional docente: El curricularista, junto a la coordinadora general y el director, fortalecen, mediante acciones para el desarrollo profesional de mediano y largo plazo, las capacidades técnicas para el desarrollo profesional y curricular del profesorado.	Recuperación de aprendizajes: La coordinación pedagógica junto a la responsable de los resultados de aprendizaje lidera diagnósticos constantes del estudiantado, y elaboran, implementan, monitorean y evalúan planes de nivelación y reforzamiento, a partir de propuestas ministeriales	Implementar prácticas educativas que permitan transitar desde la integración hacia la inclusión a través de la gestión del curriculum, centrado en la diversidad y la innovación pedagógica, para el estudiantado de primer ciclo básico.
<b>ACCIONES</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACCIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Definición de horarios y asignación de docentes.</li> <li>* Seguimiento curricular.</li> <li>* Calendario Pedagógico.</li> <li>* Implementación curricular de programas de apoyo técnico pedagógico.</li> <li>* Prácticas comunes.</li> <li>* Articulación de carga horaria.</li> <li>* Jornadas de Coordinación Pedagógica.</li> <li>* Apoyo, monitoreo y evaluación de Gestión del Aprendizaje, momento de Planificación.</li> <li>* Desarrollo de competencia digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseño y construcción de estrategias para la mejora de la vinculación familia-escuela.</li> <li>* Diseño, construcción y socialización de plan lector.</li> <li>* Plan de Nivelación y Reforzamiento.</li> <li>* TCI: inglés duodécimo grado.</li> <li>* Identificación de casos críticos.</li> <li>* Modelo predictivo (base de datos).</li> <li>* Jornadas de Análisis de PNR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ejecución Proyecto ByePlastic!</li> <li>* Sensibilización, información y formación a la comunidad educativa en Inclusión.</li> <li>* Plan de Aprendizaje Lúdico EB-PC.</li> <li>* Detección, Evaluación y Reevaluación de las NEE.</li> </ul>

<p>en la comunidad educativa. Capacitación al profesorado. * Jornadas Socio-Pedagógicas Emergentes. * Visitas al aula. * Evaluación (revisión, visado y multicopiado) de material pedagógico. * Talleres Curriculares Institucionales. * Capacitación Inglés PC. * Gestión CRA. * Creación Plan de Artes Escénicas. * Actualización del reglamento de evaluación, calificación y promoción. * Encargado de evaluaciones socializa el manual de evaluación, calificación y promoción, orientando su implementación en permanente diálogo con el profesorado y los estamentos estudiantiles. * Análisis de mecanismos de retroalimentación de procesos evaluativo. * Calendario de evaluaciones.</p>		
--	--	--

DIMENSIÓN		
Liderazgo		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	
Construir una institución que se organice a partir de la propia experiencia mediante la creación de organigramas funcionales y perfiles de competencias que posibiliten, de acuerdo con los estándares indicativos de desempeño y una práctica dialógica y recursiva, una mejora significativa de la gestión interna.	Generar un espacio y un ambiente educacional y laboral que fomente y desarrolle la diversidad en todos sus sentidos a fin de transitar hacia un modelo de "Escuela Inclusiva" que fundamente su actuar sobre el principio de igualdad de oportunidades generando un sentido de pertenencia ligado a la diversidad y la inclusión.	
ESTRATEGIA 1	ESTRATEGIA 1	ESTRATEGIA 2
Ajuste y difusión de organigrama y flujograma de información mediante las reuniones de apoderadas/os, clases de orientación y Jornadas Sociopedagógicas para el conocimiento de todos los estamentos.	Promover, favorecer y desarrollar el trabajo colaborativo sistemático durante el año escolar entre los equipos de aula, para asegurar el apoyo a la inclusión de todos y todas.	Desarrollo de líneas de acción en torno al aseguramiento del acceso universal, priorizando elementos de infraestructura, seguridad e higiene, para asegurar el real apoyo a la diversidad e inclusión dentro de la CEAS.
ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Verificación de los perfiles funcionales.</li> <li>* Estimulando un ambiente cultural y académico.</li> <li>* Actualización de Perfiles Institucionales.</li> <li>* Sistematización de Organigramas y Flujogramas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sistematización de medios de verificación.</li> <li>* Apuntando hacia altas expectativas.</li> <li>* Revisión de documentos.</li> <li>* Adaptación y flexibilización para estudiantado con NEE.</li> <li>* Trabajo colaborativo en conjunto y desarrollo del aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Creación de protocolo ante descompensación de estudiantes del programa de integración.</li> <li>* Presentación del plan de hermoejamento de espacios comunes de la CEAS.</li> <li>* Creación del plan de hermoejamento de espacios comunes de la CEAS.</li> </ul>

DIMENSIÓN	
Formación y Convivencia	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2
Materializar políticas que fomenten la cultura organizativa al interior de la comunidad escolar permitiendo la generación de espacios efectivos de vinculación, diálogo y participación con las organizaciones autónomas de cada estamento de la comunidad, con la intención de desarrollar prácticas que faciliten la autogestión de la convivencia al interior del establecimiento.	Potenciar políticas pedagógicas que apunten a la construcción de una orgánica institucional que proteja e incentive la socio emocionalidad como plataforma efectiva de inclusión material y subjetiva entendiendo en ella el elemento unificador en el desarrollo de un proyecto de educación integral.
ESTRATEGIA 1	ESTRATEGIA 1
Gestionar y fomentar la participación en elecciones competitivas para cada uno de los estamentos de la Comunidad.	Gestionar la difusión de la mirada institucional del quehacer pedagógico centrada en el desarrollo socioemocional de quienes componen la CEAS a través de charlas, jornadas y/o encuentros con el fin de fortalecer la mirada común sobre el ser de la escuela
ACCIONES	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover instancias de participación y vida democrática para la comunidad educativa.</li> <li>* Elecciones Estudiantiles.</li> <li>* Creación del Comité de Convivencia Escolar.</li> <li>* Encuentros con las familias de la CEAS.</li> <li>* Estructura y Ejecución de Asamblea Docente Quincenal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación de estrategias para la participación del proceso pedagógico.</li> <li>* Socialización y difusión PEI.</li> <li>* Consejo Escolar.</li> <li>* Difusión del reglamento interno con el funcionariado.</li> <li>* Difusión del reglamento interno con padres, madres y apoderados de la CEAS.</li> <li>* Difusión del reglamento interno con estudiantado de la CEAS.</li> <li>* Facilitar encuentros de dialogo en torno al respeto y la sana convivencia escolar.</li> <li>* Generar espacios de socialización respecto a la CE en el marco de los protocolos de actuación vigente.</li> <li>* Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado y autocuidado.</li> <li>* Establecer intervenciones focalizadas en situaciones complejas de convivencia escolar. Establecer redes de vinculación con organizaciones externas.</li> </ul>

DIMENSIÓN	
Gestión de Recursos	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2
Desarrollar el Departamento de Calidad que se oriente hacia la investigación Pedagógica y que preste apoyo y asesoría en la gestión de la política institucional y los diversos planes que se implementan en ella, mediante la participación en investigaciones experimentales y en asesoría técnica (gestión educacional, marco jurídico y contable) con el fin de asegurar la calidad de la educación a través del desarrollo del horizonte pedagógico de la institución.	Desarrollar una política de formación institucional que potencie el horizonte pedagógico de la institución y su tránsito a la Inclusión, mediante la implementación de un plan para el desarrollo de las competencias para el siglo XXI bajo los principios del aprendizaje permanente. Y, para ello, se mandaten y se fijen todos los procedimientos, criterios y protocolos para que el profesorado acceda a la capacitación y se desarrolle profesionalmente.
ESTRATEGIA 1	ESTRATEGIA 1
Construir un plan de acción estratégico para el desarrollo de una política de investigación acción en la escuela.	Construir un plan de Formación docente institucional que ordene y oriente el proceso de capacitación en relación con el horizonte pedagógico del establecimiento.
ACCIONES	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planeación Estratégica Corporación Educacional Garrido Leiva.</li> <li>* Documentos con Responsabilidades PME.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Coordinación ante ausencias imprevistas.</li> <li>* Creación Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.</li> <li>* Plan medioambiental.</li> <li>* Crear e implementar un instrumento de evaluación docente semestral.</li> <li>* Orientar la planificación, aplicación y análisis de los procesos de evaluación.</li> </ul>

#### IV. Actividades extracurriculares

Distintas actividades propuestas en el calendario institucional debieron ser adecuadas, evaluadas, acomodadas, reprogramadas y/o canceladas. No obstante lo anterior, y en coordinación con Miss Stephanie Chamorro, nuestra Community Manager, llevamos a cabo distintas actividades contenidas en nuestro calendario institucional, tanto en modalidad digital a través de nuestras redes sociales (RRSS) y/o de manera presencial. El detalle es el siguiente:

- Conmemoración del día de la Mujer Trabajadora (8M).	- Día mundial del Síndrome de Down.	- Día mundial de concienciación sobre el autismo.
- Charla “La necesidad de prevenir la violencia escolar en el regreso a clases presenciales”.	- Charla “La nueva PAES” y “Coaching personal” con temáticas ligadas al bullying.	- Reciclaje eléctrico
- Día mundial de la actividad física.	- Semana y Día del libro y el Derecho de autor/a.	- Día de la Convivencia Escolar.



		- Charla “La CEAS y el convivir”.
- Charla para estudiantes de Educación Media “Responsabilidad como sujetos de derecho”.	- Día de la y el estudiante.	- Día internacional de las familias.
- Semana de la Educación Artística	- Día mundial del medio ambiente.	- Día mundial de la prevención del abuso sexual.
- We Tripantu	- Día de los pueblos originarios.	- Día de la Pacha Mama.
- Fiesta Intercultural.	- Charla: Autismo, ¿entendemos todos los factores?	- Día del y la docente y los asistentes de la educación.
- Taller: ¿Cómo ayudar-me y potenciar a mis hijos?	- Charla: ¿Influirá mi alimentación en mi estado de ánimo?.	- Ceremonia “Hito Lector” 1er y 2do grado.
- Ferias Matemática y Científica - English Week	- Ceremonias de graduación y licenciatura, 6°s y 12° grado.	- 10° aniversario de la CEAS. - Escuela de verano.

## V. Resultados de pruebas estandarizadas

### V.I. SIMCE

Ante los múltiples desafíos que enfrentaban las comunidades educativas por el retorno a la presencialidad durante el 2022, el Consejo Nacional de Educación (CNEC) solo acogió, parcialmente, la propuesta de modificación del Plan Nacional de Evaluaciones 2022, de suspender las 11 evaluaciones censales planificadas para el SIMCE 2022. El CNEC decidió mantener una medición censal en educación básica (4to básico) y otra en educación media (II medio), en las áreas de lectura y matemática. Dichas evaluaciones censales fueron aplicadas en el mes de noviembre, durante la tercera y cuarta semana respectivamente.

La información que entregará esta evaluación SIMCE 2022, permitirá orientar los apoyos y acompañamientos institucionales.

Cabe destacar que el SIMCE 2022 no tendrá consecuencias para los establecimientos educacionales, por lo que los resultados no se utilizarán para la ordenación ni para asignar una categoría de desempeño.

### V.II. PAES

Para el año 2022, la generación de cuarto medio debió rendir la prueba de acceso a la educación superior (PAES), por lo que se continuó el trabajo en conjunto de alianza colegio con el preuniversitario Pedro de Valdivia en 11° y 12° Grados.

El Preuniversitario de la CEAS-PDV contó con la inscripción de 38 estudiantes, 19 de 11° grado y 18 de 12° grado. La modalidad adoptada fue online con profesores externos al colegio, con un

horario desde las 18:00 hasta las 20:45 horas los días lunes, martes y miércoles, desde las 18:00 hasta las 21:00 horas los días jueves y desde las 15:00 a las 17:15 horas los días viernes.

Ambos grados podían asistir y participar de las clases de lenguaje y matemática, sin embargo, en esta oportunidad, solo se le dio la posibilidad a 12° grado de escoger y asistir a clases de Historia y Ciencias (Física, Biología y Química) con un horario también que consideraba la especialización.

## **ESTRUCTURA PREUNIVERSITARIO**

La gestión, seguimiento y evaluación del Preuniversitario estuvo a cargo de Mr. Christopher Reyes, quien lideró el grupo de profesionales externos al colegio que participó realizando las clases en modalidad online, siguiendo con la idea de que nuestro estudiantado se enfrentara a distintas metodologías que se acercaban más bien, a un estilo similar al experimentado en la Educación Superior.

El preuniversitario contó con un horario fijo establecido por su responsable, previamente dialogado y discutido con las familias del estudiantado. Este horario semanal contó con dos bloques de 90 minutos para Lenguaje y Matemática y 3 bloques de 60 minutos para Historia y Ciencias. Este último, consideró 1 bloque para cada área (Física, Biología y Química) además de 1 bloque de 60 minutos para la especialización. Así, buscamos poder cubrir de mejor forma los contenidos planteados desde el DEMRE.

Además, las y los estudiantes fueron avanzando en los contenidos a la par que trabajaban con la aplicación MiZonaPreu facilitada por el preuniversitario Pedro de Valdivia, lo que les permitía avanzar autónomamente y realizar ejercicios tipo que luego eran revisados en las sesiones online.

La asistencia fue registrada en una planilla Excel, la cual fue revisada periódicamente por el encargado del preuniversitario, notando una baja conexión y participación por parte de los estudiantes a las clases, sobre todo desde el mes de junio en adelante. En base a esto, se realizó una reunión de intervención a cargo de los tutores de los cursos respectivos (11° y 12° grados) para llamar la atención de los estudiantes y sus familias por la falta de compromiso con la asistencia al preuniversitario. Esto funcionó por 2 semanas en las que aumentó considerablemente la conexión de estudiantes, pero luego fue decayendo nuevamente hasta tener muy pocas conexiones para los meses de octubre y noviembre.

En base a este análisis se plantea la posibilidad de que, si sigue el preuniversitario en años posteriores, este se realice en jornadas presenciales en conjunto con el uso responsable y autónomo de las herramientas que nos entrega el preuniversitario Pedro de Valdivia.

## **ENSAYOS PRESENCIALES**

Los estudiantes lograron rendir 6 ensayos JEG (Jornadas de Evaluación General), los cuales fueron, en primera instancia, impresos por el colegio, pero a partir del tercer ensayo, fueron

facilitados por el preuniversitario, quienes facilitaron todo para que estos pudieran ser rendidos y luego revisados por ellos mismos en su sede de Maipú.

En el transcurso de los ensayos y en cada jornada de análisis (una luego de cada rendición de una JEG) se logró constatar un avance progresivo en los puntajes de las y los estudiantes que los rindieron, sobre todo en los estudiantes que fueron más constantes con la participación en las sesiones online y en el uso de la plataforma MiZonaPreu.

## RESULTADOS PAES

A continuación, se desglosa el promedio obtenido por el estudiantado de 12° grado que rindió la PAES, a finales del año 2022:

Porcentaje de rendición:	96% de estudiantes del 12° grado.
Puntaje promedio – Comprensión Lectora	609,1
Puntaje promedio – Matemática 1	527,9
Puntaje promedio – Matemática 2	387,8
Puntaje promedio – Ciencias	500,3
Puntaje promedio – Historia	494,6
Promedio – NEM	656
Ranking	674,5

Cabe destacar que las y los estudiantes del grado que ingresaron a la educación superior pudieron hacerlo en las carreras de su primera opción, y aquellos que no, optaron por seguir un preuniversitario y trabajar durante el primer semestre para poder rendir la PAES de invierno a mitad de año.

Importante destacar la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, que en nuestro 11° y 12° grado corresponde a Educación Ciudadana, pues sigue manteniendo sus puntajes por sobre la media. Así, seguimos argumentando la importancia y necesidad del *trabajo de investigación* que se realiza en ambos grados, en donde se desarrolla la competencia en lengua materna en toda su dimensión, desarrollando también el pensamiento crítico, la capacidad de investigación y la búsqueda de información, entre otros.

Para finalizar, es muy necesario considerar los resultados que arroja la rendición de la PAES, para la planificación de objetivos que refuercen aún más nuestra área académica, reconociendo que aún cuando no destinamos un amplio tiempo escolar para la preparación de dicha prueba, nuestros resultados son favorables y están por sobre la media comunal e inclusive provincial.

## VI. Programa de Integración Escolar (PIE)

A lo largo del año, se aumentó de ochenta y un a ciento dos estudiantes que fueron ingresados, partícipes y atendidos por el PIE. De los 102, se encuentran los siguientes diagnósticos:

SIGLA	DIAGNÓSTICO	ESTUDIANTES ATENDIDOS/AS
DEA	Dificultad Específica del Aprendizaje	14
TEL Expresivo	Trastorno Específico del Lenguaje – Expresivo	0
TEL Mixto	Trastorno Específico del Lenguaje - Mixto	12
FIL	Funcionamiento Intelectual Limítrofe	9
TDH	Trastorno por Déficit de Hiperactividad	32
DIL	Discapacidad Intelectual Leve	3
DMM	Discapacidad Motora Múltiple	1
SD	Síndrome de Down	1
TEA	Trastorno del Espectro Autista	30

Los principales apoyos que brindó el Programa de Integración Escolar fueron:

- Entrevistas, orientaciones e informes a las familias.
- Trabajo colaborativo con el profesorado.
- Adecuaciones Curriculares Individualizadas.
- Apoyo individual por estudiante.

## VII. Plan de Comunicación Estratégico.

La educación para el siglo XXI busca transformar y cambiar ciertos patrones arraigados en la educación de siglos anteriores. Nuestro sello de sustentabilidad, también busca potenciar un desarrollo más digital. A partir de ello, y continuando con acciones de hace algunos años atrás, nuestra estrategia comunicacional busca tener un contacto más directo entre escuela-familia-estudiantado, potenciando la comunicación a través del correo electrónico institucional, conocido por cada integrante de la CEAS. Además de ello, y en coordinación permanente con nuestra Community Manager, cada miembro del Equipo de Gestión se encargó de gestionar con ella, información alusiva con su área, para luego difundirla a través de las distintas Redes Sociales (R.R.S.S.). Para ser específicos, pudimos comunicar nuestro funcionamiento durante todo el año a través de las siguientes plataformas:

- **Facebook** del colegio: **Comunidad Educativa American School**, página que sumó más de 100 nuevos seguidores, contando actualmente con 360.
- **Instagram** del colegio: **comunidadamericanschool**, página que sumó casi 300 nuevos seguidores, contando actualmente con 950.
- **Twitter** del colegio: **@Americancolegio**, página sumó 13 nuevos seguidores, contando actualmente con 42.
- Grupos de **WhatsApp** en cada grado.
- **Correos Institucionales** del estudiantado.

## VIII. Consejo Escolar

Las y los integrantes del Consejo Escolar 2022, fueron designados según la organización interna de cada estamento que los representa al interior de éste. La convocatoria para la respectiva elección, fue por parte del Director, Mr. Fabián Meneses Frías, y contó con la siguiente participación:

### Representante de la Entidad Sostenedora:

Mr. Guillermo Garrido Leiva.

### Director:

Mr. Fabián Meneses Frías.

### Representantes de las y los docentes:

Mr. Antonio Mundaca Cárdenas.

### Representantes de las y los asistentes de la educación:

Miss Andrea Díaz Muñoz.

### Representante del Centro de Madres, Padres y Apoderados:

Sra. Yohe Galdames Carquín.

### Representante de las y los Estudiantes:

Magdalena Herrera Oliva y Javiera Castañeda Román de 10° grado.

### Sesiones realizadas:

Tres sesiones a lo largo del año lectivo.

## IX. Indicadores de eficiencia interna.

### IX. I. Matrícula

El año lectivo 2022 finalizó con una matrícula total de **341** estudiantes.

Educación Básica	
Grado	Matrícula
1°	25
2°	24
3°	24
4°	26
5° A	25
5° B	25
6° A	25
6° B	15

Educación Media	
Grado	Matrícula
7°	25
8°	26
9°	25
10°	25
11°	26
12°	25

## IX. II. Asistencia

En el presente cuadro explicativo, se presenta el promedio de asistencia por cada curso, en la modalidad presencial. Este promedio, corresponde a un análisis **interno** de nuestra Comunidad Educativa, y nos permitió hacer el seguimiento a los casos de mayor ausentismo escolar.

Grado	Promedio del Porcentaje de Asistencia Anual (Presencial)
1°	85%
2°	86%
3°	87%
4°	87%
5°A	90%
5°B	94%
6°A	95%
6°B	96%
7°	96%
8°	94%
9°	96%
10°	95%
11°	96%
12°	93%

## IX. III. Promoción

A partir de los informes de calificaciones parciales entregados luego de vacaciones de invierno, durante el mes de agosto se informó a las familias sobre el estudiantado en causal de repitencia en reuniones individualizadas acompañadas de un escrito con información cualitativa y cuantitativa para la toma de conocimiento respectivo.

En el mes de octubre se repitió el proceso descrito en el párrafo anterior, descendiendo de manera contundente la cantidad de estudiantes en causal de repitencia. Luego, a fines de noviembre, el Equipo Directivo en conjunto con el Profesorado realizó un proceso de análisis del estudiantado en condición de repitencia. Al ser una cantidad menor a la del mes de octubre por los remediales aplicados, se tomaron decisiones específicas para el estudiantado en dicha situación.

Por último, desde el consejo docente, se propuso la realización de una actividad final e intensiva que incluía el desarrollo de habilidades de diversas asignaturas con el fin de mejorar las calificaciones para la promoción, siendo coherentes con el decreto N°67.

#### IX. IV. Retiros

El año lectivo finalizó con un total de 17 estudiantes que fueron retirados/as, lo que equivale a un 4.98% de la matrícula total.

Educación Básica	
Curso	Matrícula
1°	1
2°	2
3°	-
4°	-
5° A	3
5° B	1
6° A	-
6° B	2

Educación Media	
Curso	Matrícula
7°	2
8°	-
9°	1
10°	4
11°	1
12°	-

## X. Gestión de Recursos

### X.I. Ingresos Percibidos

SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORRETENCION]

CUENTAS   DESCRIPCIÓN	MONTO
310100 INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$504.166.709
310101 SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	\$356.565.172
310102 INCREMENTO SUBVENCIÓN PIE ART. 9º DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	\$134.769.719
310106 LEY N° 19.410	\$7.320.588
310107 LEY N° 19.464 y N° 21.109	\$4.581.220
310108 APOORTE POR FONDOS DE BECAS	\$930.010
310109 APOORTE POR GRATUIDAD	\$0
310200 BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$58.439.612
310207 BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$57.632.720
310213 ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$806.892
310300 SUBVENCIONES ESPECIALES	\$100.122.209
310301 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	\$35.500.222
310302 SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY N°20.248	\$19.410.427
310303 APOORTE ADICIONAL SEP	\$35.500.222
310305 SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N°2, DE 1998	\$7.509.831
310306 SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORRETENCIÓN, LEY N° 19.873	\$2.201.507
310400 RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$18.557.998
310401 RELIQUIDACIONES	\$18.344.251
310403 PAGOS MANUALES	\$48.440
310406 AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	\$165.307
310500 DESCUENTOS Y MULTAS	-\$2.197.053
310501 REINTEGROS	-\$323.892
310502 MULTAS	\$0
310505 DESCUENTOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	-\$1.050.102
310507 OTROS DESCUENTOS	-\$823.059
310508 GARANTÍA FONDO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (GIE)	\$0
310600 BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$20.767.530
310601 BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$2.865.958
310602 AGUINALDO DE NAVIDAD	\$2.570.454
310603 AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$3.826.118
310604 BONO ESPECIAL	\$7.505.000
310605 BONO VACACIONES	\$4.000.000
310700 OTROS INGRESOS FISCALES	\$1.575.000
310702 OTROS INGRESOS FISCALES	\$1.575.000
310800 INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	\$67.636.900
310808 INGRESO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	\$67.636.900
310900 DONACIONES	\$0
311100 OTROS INGRESOS	\$0
500000 SALDO INICIAL	\$3.662.468
500001 SALDO INICIAL	\$3.662.468
900000 INGRESOS POR GASTOS NO ACEPTADOS	\$0
910000 AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	\$0
920000 OTROS AJUSTES	\$0
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$772.731.373</b>



## X.II. Gastos Percibidos

SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION]

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$527.518.955
410101	SUELDO BASE	\$393.341.625
410103	LEY N° 19.933	\$14.182.756
410105	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$62.475.654
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$11.107.232
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$22.465.165
410125	LEY N°19.410 (planilla complementaria)	\$4.997.916
410126	BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$2.868.017
410128	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$8.836.430
410129	PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903	\$2.191.786
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$16.916.272
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$2.347.910
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$3.793.362
410204	PAGO BONO ESPECIAL	\$7.125.000
410205	PAGO BONO VACACIONES	\$3.650.000
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$8.361.152
410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$8.361.152
410400	APORTES PREVISIONALES	\$31.144.706
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$8.269.710
410402	SEGURO DE CESANTIA	\$13.813.393
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$9.061.603
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$674.880
410502	PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORIAS	\$449.880
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$225.000
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$13.327.309
410603	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$108.501
410604	RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$1.731.053
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$324.870
410606	BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$3.082.950
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$786.000
410608	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$7.231.235
410609	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$62.700
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$79.989
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$79.989
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$10.483.380
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$9.239.200
410805	APOYO AL ESTUDIANTE	\$542.784
410806	ÚTILES ESCOLARES	\$701.396
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$18.058.984
410902	MATERIALES DE OFICINA	\$3.067.802
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$3.346.317
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$20.000
410907	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$1.955.437
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$9.541.778
410916	CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$127.650
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$13.026.775
411001	INTERNET	\$6.130.355
411002	AGUA	\$2.133.880
411004	ELECTRICIDAD	\$3.467.000
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$1.226.282
411008	OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$69.258
411100	SERVICIOS GENERALES	\$8.517.296
411103	CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$8.517.296
411200	MULTAS E INTERESES	\$37.591
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$37.591
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$41.417.791
411401	ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$41.417.791
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$56.633.008
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$6.698.561
411603	TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$46.559.369
411609	SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$3.375.078
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$996.625
411703	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$996.625
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1.887.490
411802	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$1.725.500
411804	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$161.990
700000	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0
TOTAL GASTOS REALIZADOS		\$749.082.203

## XI. Infraestructura

Después de una importante inyección de recursos para mejorar la infraestructura de nuestra escuela que recibía a nuestro estudiantado para la modalidad presencial, el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, a cargo de Mr. José Manuel Garrido, desarrolló una planeación en conjunto con la Corporación Educacional y la Dirección de la CEAS, para mejorar y adecuar los espacios para el año 2022, después de diagnosticar en terreno, las necesidades del establecimiento educacional.

Las mejoras realizadas durante el año 2022, se resumen en cinco grandes ejes: patio, iluminación, techumbre, red de agua y cierres perimetrales.

Nuestro patio techado fue mejorado en términos de luminaria y pintura. Todo el cielo se pintó de color negro, y la iluminación instalada en la techumbre fue cambiada y mejorada con iluminación led, además de la instalación de distintos focos en el perímetro del espacio, pensando en una ambientación que favorezca el área de las artes escénicas.

Se planificó y ejecutó el cambio a iluminación led en distintas salas de clases, favoreciendo el uso consciente de la energía eléctrica, colaborando con una iluminación adecuada para el desarrollo de los distintos bloques de clases.

Por otra parte, se planificó y ejecutó la instalación de un techo que conecta la salida de biblioteca, con el pabellón de educación media, lo que favorecía un trayecto más adecuado y un espacio de sombra para nuestro estudiantado más grande. Esto mismo, permitió generar espacios de esparcimiento y de socialización entre pares y, para los días de lluvia, un lugar seco para evitar la propagación de enfermedades propias del invierno.

Además, se planificó y ejecutó una mejora en la red de agua potable, realizando cambios de las antiguas tuberías de pvc por un sistema PPR completamente nuevo, que favorece el flujo de agua y colabora con la presión de la misma.

Después de 10 años de funcionamiento, nuestros muros perimetrales demostraban el paso del tiempo, siendo necesaria el cambio de algunos *muros bulldog*, o el refuerzo de los mismos a través de la instalación de pilares de fierro, evitando un accidente mayor que pudiera perjudicar a nuestro estudiantado.

Para finalizar, se trabajó también en un levantamiento y una planeación de nuevos pabellones y mejoras considerables en nuestra CEAS a largo plazo. Se trata de un proyecto fantástico que requiere la colaboración de todas y todos quienes pertenezcan a la CEAS, buscando confirmar que este Proyecto Educativo no se detiene y sigue soñando en grande, para seguir siendo una real oferta para muchas familias de nuestra comuna y de la provincia.

Todas estas mejoras, son siempre pensadas en el bienestar de nuestras y nuestros estudiantes y docentes, pues asistir felices a la CEAS, es parte de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## XII. Proyección JEC 2023

El diagnóstico institucional es clave para la mejora continua. Si somos conscientes de nuestras necesidades, podemos ir avanzando a paso firme en la consecución de nuestros objetivos. Por lo tanto, el equipo directivo de la CEAS proyectó seguir con una modalidad de Jornada Escolar Completa similar a la del año 2022, pero considerando todas las necesidades que aparecieron y se vieron mientras se ejecutaba la JEC del año pasado.

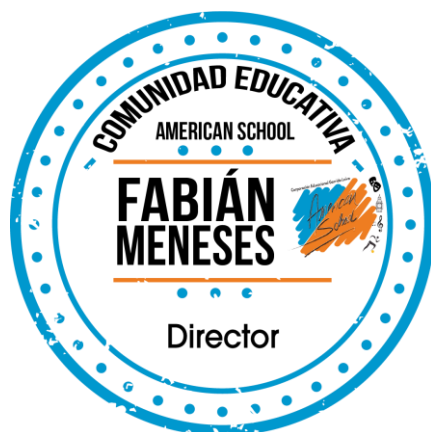
Por consiguiente, para el 2023, proyectamos una JEC con una estructura horaria en donde los bloques de la mañana, estarán concentrados en el desarrollo de habilidades ligadas a los distintos subsectores del Plan de Estudio, además de las innovaciones que propone la CEAS. Por otro lado, la jornada de la tarde contará con una amplia variedad de ofertas de talleres institucionales, que desarrollarán nuestros Sellos Institucionales inmersos en nuestro PEI. Esta amplia oferta se extiende desde 1° a 12° grado, manifestando siempre la voluntariedad de inscripción, y la obligatoriedad de asistencia una vez que se asume el compromiso de inscripción.

Creemos y sabemos que esta modalidad flexible es útil para muchas familias de la CEAS; para quienes desean compartir más tiempo con sus hijos o hijas, para quienes les interesa el desarrollo integral del estudiantado, para quienes necesitan de una jornada más extendida que resguarde la seguridad de cada NNA, para quienes desean desarrollar y profundizar aún más sus intereses, entre otros.

Asumimos el compromiso y valoramos las muestras de agradecimiento de muchas familias que nos han transmitido sus opiniones, felicitaciones, complicaciones y necesidades con esta modalidad de estudio. Esto es parte de hacer comunidad.

Es así como llego al final de esta Cuenta Pública. Documento en donde sigo con mi irrestricto compromiso en el aporte a nuestra Comunidad Educativa. Confío plenamente en que este Proyecto Educativo innovador y transformador, es una oferta muy atractiva y segura para las más de trescientas cuarenta familias que la componen. Confío y creo en que todas y todos quienes somos parte de la CEAS, nos adherimos a su PEI, pues buscamos, a través de pequeñas y grandes acciones, seguir transformando la cultura escolar. Les invito, permanentemente, a cuidar nuestra escuela, cuidar nuestra convivencia, cuidar nuestras relaciones interpersonales, cuidar la integridad de NNA, entre otras cosas.

Les saluda cordialmente,



Corporación Educacional Garrido Leiva

# American School



Peñaflor, 31 de marzo del 2023